

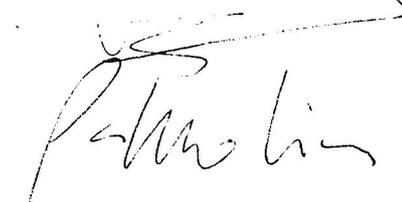
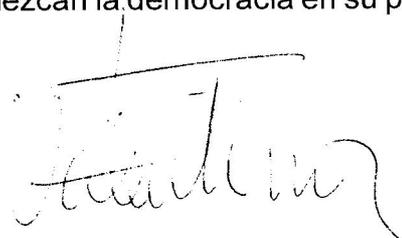
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de febrero, Yunior García ha anunciado que va a solicitar el asilo en España, dada la imposibilidad que tiene de volver a Cuba, pues si volviera lo apresaban. También declaró que hay que buscar unidad en el Exilio cubano, y tratar de proponer una propuesta concreta de la solución del conflicto en Cuba.

- ¿Concederá el gobierno el asilo a Yunior García?
- Teniendo en cuenta los contactos entre España y el régimen cubano, ¿qué acciones pretende tomar el gobierno para garantizar la integridad de los exiliados cubanos, y ayudarles para que restablezcan la democracia en su país?

Madrid, 21 de febrero de 2022



Fdo: _____

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

